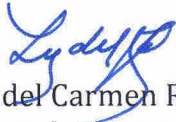


Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Adalith Hernández Muñoz para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma del interesado2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento3. Página 4: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica4. Página 5: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Orizaba, Ver a 12 de Diciembre de 2018

LIC. MAITE MA. TERESA SAMPIERI CRODA

DIRECTORA

DEL AREA DE FORMACION BASICA GENERAL

La C. Adalith Hernández Muñoz con número de personal 21909 adscrita al Centro de Idiomas Orizaba de la Universidad Veracruzana, se dirige a usted de la manera más atenta para solicitar que se me tome en cuenta en la asignación de las siguientes plazas.

Período: Febrero- Julio 2019

HORAS	PROGRAMA EDUCATIVO	SECCION	SISTEMA	PLAZA	HORARIO	TIPO DE CONTRATACIÓN	PAP
6	CENTRO DE ODIOMAS	SEC14	ESCOLARIZADO	27889	MARES Y JUEVES 19:00-21:29 VIERNES 20:00-20:59	IPPL	1

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

C. Adalith Hernández Muñoz

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Adalith Hernández Muñoz

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
LENGUA INGLESA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 15 de febrero de 2016



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Adalith Hernández Muñoz
Título: Licenciada en Lengua Inglesa
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Bachillerato: Escuela de Bachilleres Oficial
Tipo de Institución: Estatal
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 1994-1997
Carrera: Licenciada en Lengua Inglesa
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 1997-2002
Examen profesional o equivalente: 26/06/2012



Oficialía Mayor

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 15 de febrero de 2016

Lic. Carlos Arturo Gómez Aguilar


Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



CÉDULA PROFESIONAL
9793974
HERNÁNDEZ MUÑOZ
ADALITH
LICENCIATURA EN
LENGUA INGLESA

FIRMA DEL TITULAR



Ciudad de México a 16 de Junio de 2016.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL 9793974
QUE SE EXPIDE A **HERNÁNDEZ MUÑOZ ADALITH**,
QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º
CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO.
CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR
CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA



DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES




HERNANDEZ<MUÑOZ<<ADALITH<<<<<<

Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR), y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos y biométrico concernientes a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Alheli Cortés Cosme para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Página 1, 2: Firma del interesado 2. Página 4, 7: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento 3. Página 5: Firma y CURP 4. Página 8: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica 5. Página 9: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION DEL AREA DE FORMACION BASICA GENERAL
MTRA. MAITE MA. TERESA SAMPIERI CRODA
PRESENTE.

La C. Mtra. Alheli Cortés Cosme con número de personal 43833 de esta H. Universidad Veracruzana.

Por medio del presente escrito me dirijo ante Usted para solicitarle de la manera más atenta se me permita participar en el examen de oposición para la experiencia educativa de Inglés II en el programa educativo que a continuación se anuncia:

Región: Orizaba – Córdoba.
Campus: Orizaba.
Área: Básica.

Horas	Programa Educativo	Sección	Sistema	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
6	Centro de Idiomas	SEC 14	Escolarizado	27889	Martes 19:00 – 21:29 Jueves 19:00 – 21:29 Viernes 20:00 20:59	IPPL

Toda vez que poseo el perfil, la experiencia solicitada, para lo cual me pongo a su completa disposición.

Por lo anteriormente expuesto, y en espera de su respuesta, ruego a Usted se provea mi solicitud, quedando como su atenta y segura servidora.

Orizaba, Ver., a 11 de diciembre de 2018.

ATENTAMENTE



Alheli Cortés Cosme

c.c.p.- Mtro. Antonio Iván Sánchez Huerta
Coordinador del Centro de Idiomas Orizaba

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCION DEL AREA DE FORMACION BASICA GENERAL
MTRA. MAITE MA. TERESA SAMPIERI CRODA
PRESENTE.

La C. Mtra. Alheli Cortés Cosme con número de personal 43833 de esta H. Universidad Veracruzana.

Por medio del presente escrito me dirijo ante Usted para solicitarle de la manera más atenta se me permita participar en el examen de oposición para la experiencia educativa de Inglés II en el programa educativo que a continuación se anuncia:

Región: Orizaba – Córdoba.
Campus: Ixtaczoquitlán
Área: Básica.

Horas	Programa Educativo	Sección	Sistema	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
6	Centro de Idiomas	SEC 3	Abierto	28808	Sabado 7:00 – 8:59	IPPL

Toda vez que poseo el perfil, la experiencia solicitada, para lo cual me pongo a su completa disposición.

Por lo anteriormente expuesto, y en espera de su respuesta, ruego a Usted se provea mi solicitud, quedando como su atenta y segura servidora.

Orizaba, Ver., a 11 de diciembre de 2018.

ATENTAMENTE



Cortés Cosme

c.c.p.- Mtro. Antonio Iván Sánchez Huerta
Coordinador del Centro de Idiomas Orizaba



La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Alhelí Cortés Cosme

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
LENGUA INGLESA



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 28 de abril de 2014



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
VICE RECTORÍA REGIONAL ORIZABA
SECRETARÍA ACADÉMICA

El suscrito Mtro. José Eduardo Martínez Canales, Secretario Académico Regional de la región Orizaba-Córdoba de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 284, Fracción XI del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, constante de 1 foja, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 20 del mes de enero del año dos mil dieciséis en la ciudad de Orizaba, Veracruz.

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Albirl Cortés Cosme

Título: Licenciada en Lengua Inglesa

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Bachillerato: Colegio Preparatorio de Orizaba

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2002-2005

Carrera: Licenciada en Lengua Inglesa

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Periodo: 2005-2011

Examen profesional o equivalente: 31/01/2014

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 28 de abril de 2014

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor



ESTE DOCUMENTO FUE REGISTRADO EN LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SEP - DGP



Libro: ABB1 Fecha: 16/07/2014
Foja: 518
Número: 4
Jaime Hugo Talanón Escobedo

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº. 124092

UV



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8619309

EN VIRTUD DE QUE

ALHELÍ
CORTÉS
COSME

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
LENGUA INGLESA

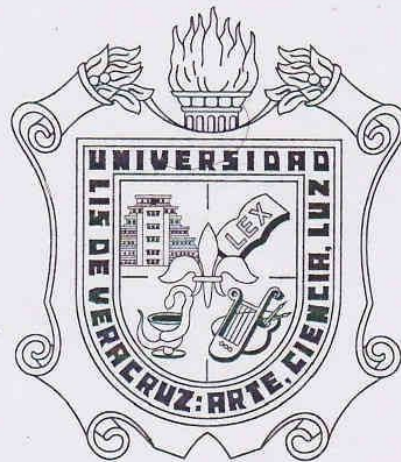
JAIME HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
VICE RECTORIA REGION ORIZABA
SECRETARIA ACADEMICA

"El suscrito, Mtro. José Eduardo Martínez Canales, Secretario Académico Regional de la región Orizaba-Córdoba de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 284, Fracción XI del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, constante de 1 foja, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 20 del mes de enero del año dos mil dieciséis en la ciudad de Orizaba, Veracruz."



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Alhelí Cortés Cosme

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en

ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
VICE RECTORIA REGIÓN 10 - 3. ORIZABA
SECRETARIA ACADÉMICA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 12 de noviembre de 2015

"El suscrito Mtro. José Eduardo Martínez Canales, Secretario Académico Regional de la Región Orizaba-Córdoba de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el Artículo 284 Fracción XI del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento constante de una hoja, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se extiende la presente copia el día uno del mes de junio del año dos mil dieciséis, en la Ciudad de Orizaba Veracruz."


Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora


Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
 Alhelí Cortés Cosme
 Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
 Nacionalidad: [REDACTED]
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
 Número de cédula del grado anterior: 8619309
 Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
 Tipo de Institución: Autónoma
 Entidad Federativa: Veracruz
 Período: 2012-2015
 Examen profesional o equivalente: 16/01/2015

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 12 de noviembre de 2015

[Handwritten signature]
 Lic. Carlos Arturo Cortés Vignola



Oficialía Mayor

ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES SEP - DGP

SEP
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Libro: A953 Fecha: 23/04/2016
 Foja: 72
 Número: 14 Dr. Bernardo Espino del Castillo Barido

Cédula Número: 9531291


[Handwritten signature]

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 Datos Personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométricos, concerniente a una persona física

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Edna Orozco López para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Página 1: Firma del interesado 2. Página 3, 6: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento 3. Página 4: Firma y CURP 4. Página 7: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica 5. Página 8: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	<div style="text-align: center;">  Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General </div>
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Mtra.: Maité María Teresa Sampieri Croda
Directora del Área de Formación Básica General
C.C. P. Mtro. Iván Antonio Sánchez Huerta
Coordinador Centro de Idiomas Orizaba

Universidad Veracruzana

Por medio del presente solicito se me considere candidata para examen de oposición para la Experiencia Educativa de Inglés 2 en el programa educativo que a continuación se enuncia:

Región: Orizaba- Córdoba
Campus: Orizaba
Área: Área Básica

Horas	Programa educativo	Sección	Sistema	Plaza	Horario	Tipo de contratación	PAP
6	Centro de idiomas	SEC6	Escolarizado	12225	Lunes 1730-1959 Miércoles 1730-1959 Viernes 1300-1359	IPPL	1

Sin mas por el momento agradezco su atención.



Atte. : Edna Orozco López
Personal UV 43426

5 de diciembre de 2018
Orizaba, Ver.

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Edna Orozco López

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
LENGUA INGLESA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 29 de agosto de 2012



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Edna Orozco López

Título: Licenciada en Lengua Inglesa

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Bachillerato: Bachilleres Valle de Orizaba

Tipo de Institución: Incorporada

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2000-2003

Carrera: Licenciada en Lengua Inglesa

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2004-2010

Examen profesional o equivalente: 20/08/2012

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 29 de agosto de 2012


Lic. Carolina López Gómez-Vigola



Oficialía Mayor



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Edna Orozco López

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
**ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 11 de noviembre de 2015



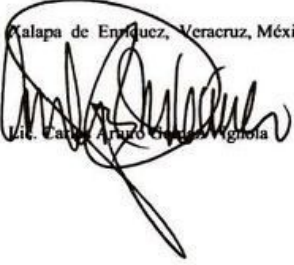
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaría Académica



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
 Edna Orozco López
 Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
 Nacionalidad: [REDACTED]
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
 Número de cédula del grado anterior: 7745628
 Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
 Tipo de Institución: Autónoma
 Entidad Federativa: Veracruz
 Período: 2013-2015
 Examen profesional o equivalente: 27/02/2015


Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 11 de noviembre de 2015



Lic. Carlos Arzufo Chacón Vignola



ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SEP - DGP



SEP
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Libro: A963 Fecha: 25/04/2018
 Foja: 72
 Número: 12 Dr. Benvenuto Espinoza del Castillo Bando

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

DGP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL
9531289

OROZCO LÓPEZ
EDNA

MAESTRÍA EN
ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA

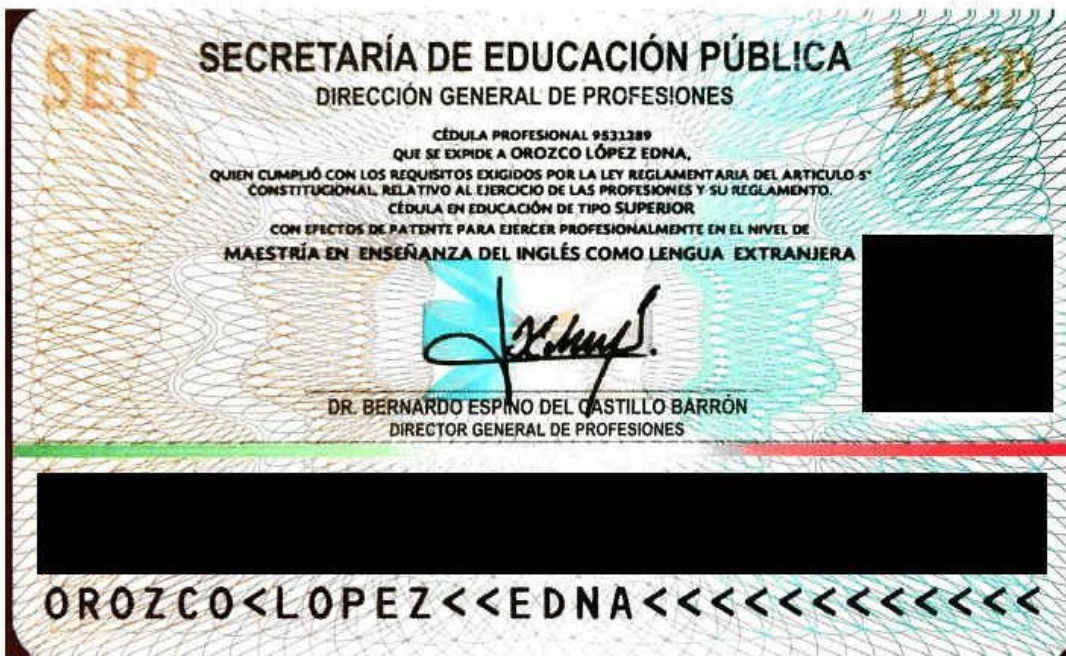
FIRMA DEL TITULAR



SEP


SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Ciudad de México a 29 de Abril de 2016.



Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Georgette Kay Kerr para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1, 2: Firma del interesado2. Página 4, 7: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento3. Página 5: Firma y CURP4. Página 8: CURP, cadena digital de la cédula electrónica, código de barras para verificación y código QR5. Página 9: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019


Orizaba, Ver., 8 de Diciembre de 2018

MTRA. MATIÉ MARIA TERESA SAMPIERI CRODA
DIRECTORA DEL AREA DE FORMACIÓN BÁSICA GENERAL
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
XALAPA, VER.
PRESENTE

Por medio del presente, la que suscribe, Georgette Kay Kerr con número de personal 35422, hace de su conocimiento que me encuentro interesada en participar por una plaza como profesor de asignatura para el periodo escolar FEBRERO – JULIO 2019, presentando el examen de oposición de experiencia educativa en INGLÉS II, SEC 14, ESCOLARIZADO, plaza número 27889, IPPL, para el horario de Martes y Jueves de 19:00- 21:29 y Viernes 20:00-20:59.

Hr s	Programa Educativo	Sec	Sistema	Plaza	Horario			Tipo de contratación	PAP
6	Centro de Idiomas	SEC 14	ESCOLARIZADO	27889	Martes 19:00- 21:29	Jueves 19:00- 21:29	Viernes 20:00- 20:59	IPPL	1

Sin más por el momento agradeciendo su atención prestada a mi solicitud. Mi despido como su segura servidora.


Mtra. Georgette Kay Kerr

No. Personal 35442

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.


Orizaba, Ver., 8 de Diciembre de 2018

MTRA. MATIÉ MARIA TERESA SAMPIERI CRODA
DIRECTORA DEL AREA DE FORMACIÓN BÁSICA GENERAL
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
XALAPA, VER.
PRESENTE

Por medio del presente, la que suscribe, Georgette Kay Kerr con número de personal 35422, hace de su conocimiento que me encuentro interesada en participar por una plaza como profesor de asignatura para el periodo escolar FEBRERO – JULIO 2019, presentando el examen de oposición de experiencia educativa en INGLÉS II, SEC 6, ESCOLARIZADO, plaza número 12225, IPPL, para el horario de Lunes y Miércoles de 17:30- 19:59 y Viernes 13:00-13:59.

Hr s	Programa Educativo	Sec	Sistema	Plaza	Horario			Tipo de contratación	PAP
6	Centro de Idiomas	SEC 6	ESCOLARIZADO	12225	Lunes 17:30- 19:59	Miércoles 17:30- 19:59	Viernes 13:00- 13:59	IPPL	1

Sin más por el momento agradeciendo su atención prestada a mi solicitud. Mi despido como su segura servidora.


Mtra. Georgette Kay Kerr

No. Personal 35442

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Georgette Kay Kerr

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
ENSEÑANZA DEL INGLÉS



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 28 de agosto de 2014

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaría Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Georgette Kay Kerr
Título: Licenciada en Enseñanza del Inglés
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Bachillerato: Revalidación Expediente 21158-2014
Tipo de Institución: Estatal
Entidad Federativa: Veracruz
Período: -2014
Carrera: Licenciada en Enseñanza del Inglés
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 2010-2013
Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xoxapa de Enriquez, Veracruz, México, a 28 de agosto de 2014

Lic. Carlos Arturo Sosa Aguirre



Oficialía Mayor



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº. 118784

IV



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

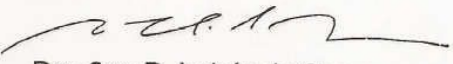
Georgette Kay Kerr

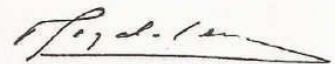
cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 11 de diciembre de 2017





Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora


Dra. María Magdalena Hernández Alarcón
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Georgette Kay Kerr
Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Número de cédula del grado anterior: 8865986
Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Período: 2015-2017
Examen profesional o equivalente: 05/07/2017

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 11 de diciembre de 2017


Lic. Carlos Arturo Gómez y Gándola



Oficialía Mayor

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA




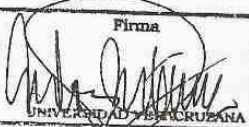
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

LIBRO 110
FOJAS 243
NÚMERO 5
CÉDULA No. 11004360
FECHA: 10/05/2018
11004360



EL REGISTRADOR
LIC. ISRAEL BARRIOS HERNÁNDEZ

Para consultar este cédula profesional, visite la página en internet:
<http://www.cedulasprofesional.sep.gob.mx>
Sello fdfc3ab5e604706cedb075c74659b11376089a65
Cadena GEORGETTE KAY KERR(243)110j5


Firma

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº. 163100

UV



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 11004360



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1100	243	5	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

GEORGETTE KAY

KERR

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA

EXTRANJERA

245577

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

300001

Nombre o denominación

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

11/05/2018

23:35:53

Fecha

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original



Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

NR4D3NkGE1Roz2+XBm+H7Op9Sv8UzVAD93vOBhzhYD0z0Kc+H0354An5583YfbyfCIB2255su9dgKT7fK6A1MM1HJPiAvmPWwv2h8EMUR+Yyod1aUQ+WyE
 RppH1C4WATazLFCY1xq7yGhUCRj9hSD8-2v8GM5QAQ2drVEhwb04E-d0Qv0jyVAAB8X0Whe4qJeh122xWTTfPqgJTtWv8BUjTAPtE2Y0p1B1JGM7an7uPF52
 LNKEy8R8hTg74WQamZ810DH1Py30g055A6+quYf6Q07w6=RL8p3hwm

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNÁNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

3xvpa2z6a8 12P1K1V23h8D-Rf029Y1uc93MAM02dP7acEe9Bf0bpQrX6Xw6yLz8mKQ+7KriG6kM0MqTfVbPvssDUnpYzW8E0A15UhamCvYQDPTZ70FLA8
 60907WwRy2KLBxQDFR8JRE07hKZ0vmlqz5Kq5K033vY1Y1K0mH323MMH10w4Yoz+mlCvaRfRf2vq3Mx56J72q0eUwafTFjyR4z6h6030-F092CvOgr8UJ
 Q90q548dheYTnW0ewag18swY206h0LbvoP8v05+1f587zwmUTzVLUk0BPH7QUvKX0Q**

QR para verificar la información

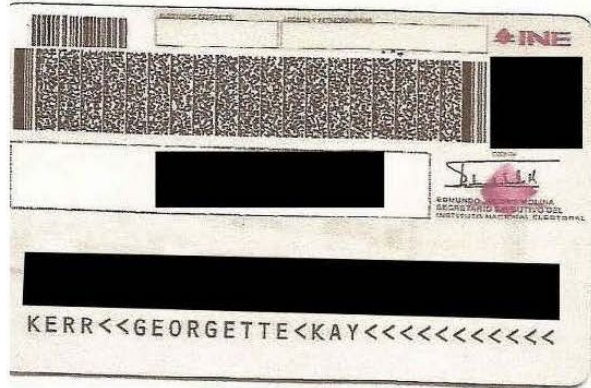


La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula
 11004360




Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (CURP, cadena digital de la cédula electrónica, código de barras para verificación y código QR). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 Datos Personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométricos concerniente a una persona física.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Linda Nallely Miranda Pérez para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma del interesado2. Página 3: Nacionalidad y CURP3. Página 4: Firma y CURP4. Página 6: Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica5. Página 7: Domicilio, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, edad, sexo, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Orizaba, Veracruz a 11 de diciembre de 2018

MTRA. MAITÉ MA. TERESA SAMPIERI CRODA

DIRECTORA


Del Área de Formación Básica General

La C. **Linda Nallely Miranda Pérez** con número de personal **47043** adscrita al Centro de Idiomas Orizaba de la Universidad Veracruzana, se dirige a usted de la manera más atenta para solicitar que se me tome en cuenta para la participación en la siguiente plaza, como profesor de asignatura, para la experiencia educativa INGLÉS II.

Periodo: Febrero – Julio 2019

Horas	Programa Educativo	Sección	Sistema	Plaza	Horario					Tipo de Contratación	PAP
					L	M	M	J	V		
6	Centro de Idiomas / Orizaba	SEC14	Escolarizado	27889		19:00 – 21:29		19:00 – 21:29	20:00 – 20:59	IPPL	1

Por lo anteriormente expuesto, y en espera de su respuesta ruego a Usted se provea mi solicitud, quedando como su atenta y segura servidora.


Linda Nallely Miranda Pérez

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Tecnológica de México

Otorga a

Linda Nallely Miranda Pérez



el Título de

**Licenciado en Ingeniería en Sistemas
Computacionales**

*Con reconocimiento de validez oficial de estudios
por Acuerdo Secretarial número 142 publicado en
el Diario Oficial de la Federación el 24 de octubre
de 1988, en atención a que terminó los estudios
correspondientes el día 7 de junio de 2004*

Firma del Interesado

México, D.F. a 10 de septiembre de 2008

*El Rector de la Universidad
Tecnológica de México*

Ing. Manuel Campuzano Treviño

EL PRESENTE TITULO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE:

LINDA NALLELY MIRANDA PÉREZ

QUIEN CURSO LOS ESTUDIOS DE:

LICENCIADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

Y APROBO CONFORME:

SEMINARIO DE TITULACIÓN

EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008

QUEDO REGISTRADO EN EL LIBRO NO. 0000003 FOJA NO. 0000271



Universidad Tecnológica
de México

LIC. MARÍA DE LA PAZ SALAS LIZAUR
DIRECCIÓN DE SOPORTE ESTUDIANTIL

MEXICO, D.F A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

A CONTINUACION SE CERTIFICAN LOS ESTUDIOS DE:

NOMBRE: LINDA NALLELY MIRANDA PÉREZ

NACIONALIDAD: [REDACTED]

TITULO: LICENCIADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

CURP: [REDACTED]

ESTUDIOS DE BACHILLERATO:

INSTITUCION: COLEGIO LUZ DEL TEPEYAC

ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL

PERIODO - 97 AL - 99
MES AÑO MES AÑO

ESTUDIOS PROFESIONALES:

INSTITUCION: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MEXICO S.C.

CARRERA: LICENCIADO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO D.F.

PERIODO 09 00 AL 04 04
MES AÑO MES AÑO

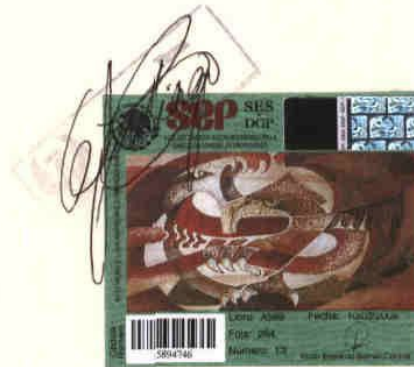
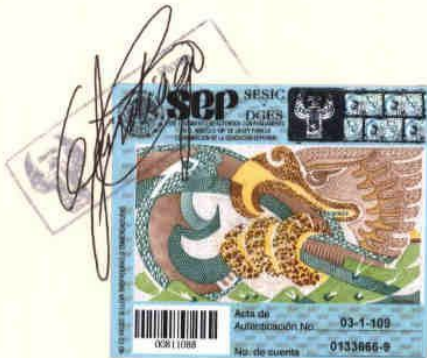
EXAMEN PROFESIONAL: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2008

CERTIFICO:

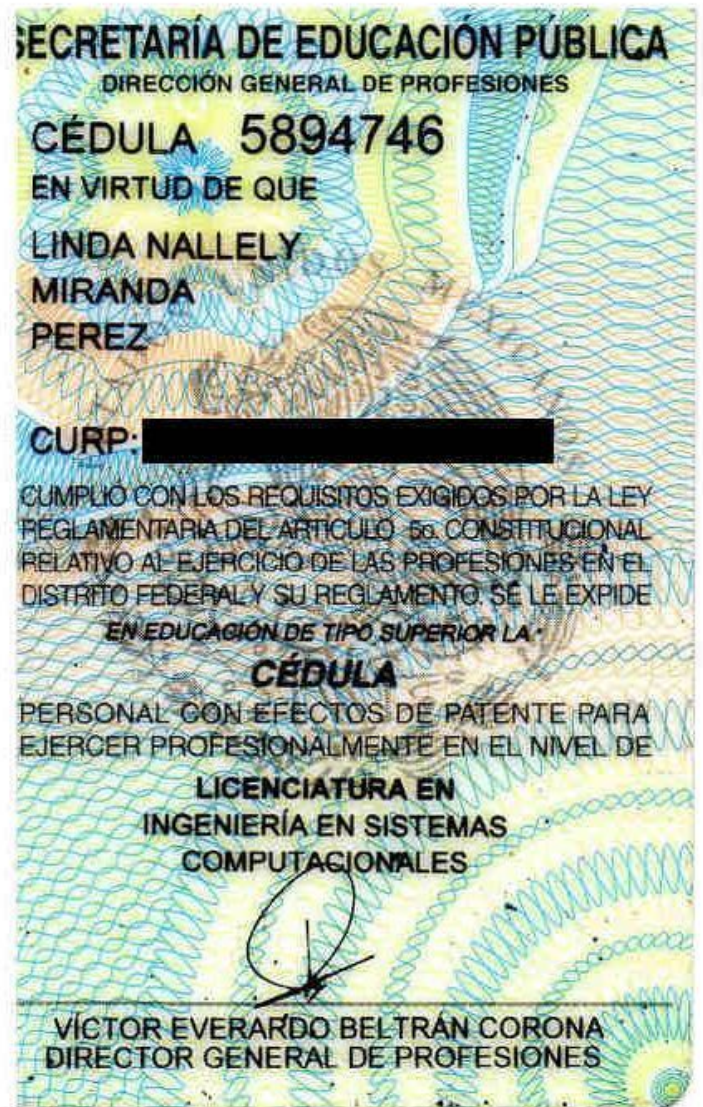
CUMPLIO CON EL SERVICIO SOCIAL, CONFORME AL ARTICULO 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5to. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y AL ARTICULO 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5to. CONSTITUCIONAL

LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACION: MEXICO, D.F. A 19 DE NOVIEMBRE DE 2008

LIC. MARÍA DE LA PAZ SALAS LIZAUR
DIRECTORA DE SOPORTE ESTUDIANTIL



Nº 02071



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Linda Nallely Miranda Pérez

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en

**ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 26 de enero de 2017

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora

Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

DGP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CÉDULA PROFESIONAL
10395021

MIRANDA PEREZ
LINDA NALLELY

MAESTRÍA EN
ENSEÑANZA DEL
INGLÉS COMO LENGUA
EXTRANJERA

FIRMA DEL TITULAR



Ciudad de México a 12 de Mayo de 2017.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DGP

CÉDULA PROFESIONAL 10395021

QUE SE EXPIDE A MIRANDA PEREZ LINDA NALLELY,

QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º
CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGLAMENTO.

CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR

CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA
EXTRANJERA

DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO-BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

MIRANDA<PEREZ<<LINDA<NALLELY<<

Eliminado: 4 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma, código de barras (CURP), código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MIRANDA
PEREZ
LINDA NALLELY
 DOMICILIO

EDAD
 SEXO



FÓLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1999 03
 CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
 CURP [REDACTED]
 ESTADO 30 MUNICIPIO 139
 LOCALIDAD 0001 SECCION [REDACTED]
 EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

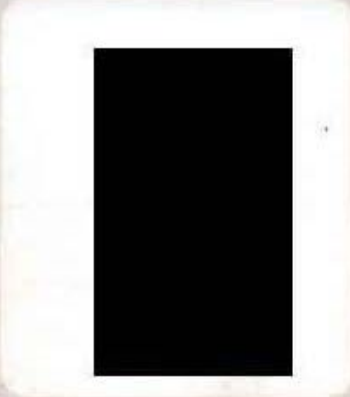


FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL




ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



Eliminado: 9 Datos Personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, folio (anverso - reverso), clave de elector, CURP, edad, sexo, sección, firma (anverso - reverso) y huella dactilar. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Mónica Olivares Morales para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma del interesado2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento3. Página 4: Firma y CURP4. Página 5: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Dirigido a: Mtra. Maité María Teresa Sampieri Croda.
Directora del AFBG de la Universidad Veracruzana
PRESENTE

Asunto: Solicitud de plazas vacantes IPPL

Por medio del presente, la que suscribe, Prof. Mónica Olivares Morales, maestra de base con número de personal 23896 y adscrita al Centro de Idiomas de Orizaba, manifiesta y solicita a usted de la manera más atenta, sea considerada para participar en ocupar plaza como Profesor de asignatura para el periodo escolar febrero-julio 2019 y a presentar examen de oposición para las experiencias educativas de inglés II en el programa educativo de la Dirección General del Área Básica General que a continuación se enuncia para su conocimiento:

Horas	Programa educativo	Experiencia Educativa	Sección	Sistema	Plaza	HORARIO	PAP	TIPO DE CONTRATACIÓN
6	CENTRO DE IDIOMAS ORIZABA	Inglés II	14	Escolarizado	27889	Martes y Jueves 19:00-21:29 Viernes 20:00-20:59	1	IPPL

Anexo al mismo los documentos que se detallan en la convocatoria en el formato requerido. Agradeciendo su atención y apoyo al presente y sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes y me reitero como su atenta y segura servidora.

Md

No. de trabajador 23896

Orizaba, Ver., a 12 de diciembre de 2018.

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Mónica Olivares Morales

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
IDIOMA INGLÉS

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 11 de mayo de 2011



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carbillo Castilla
Secretario Académico



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
 Mónica Olivares Morales
 Título: Licenciada en Idiomas Ingles
 Nacionalidad: [REDACTED]
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
 Bachillerato: José María Morelos y Pavón
 Tipo de Institución: Estatal
 Entidad Federativa: Veracruz
 Período: 1986-1988
 Carrera: Licenciada en Idiomas Ingles
 Tipo de Institución: Autónoma
 Entidad Federativa: Veracruz
 Período: 1988-1993
 Examen profesional o equivalente: 12/05/2010



Oficialía Mayor

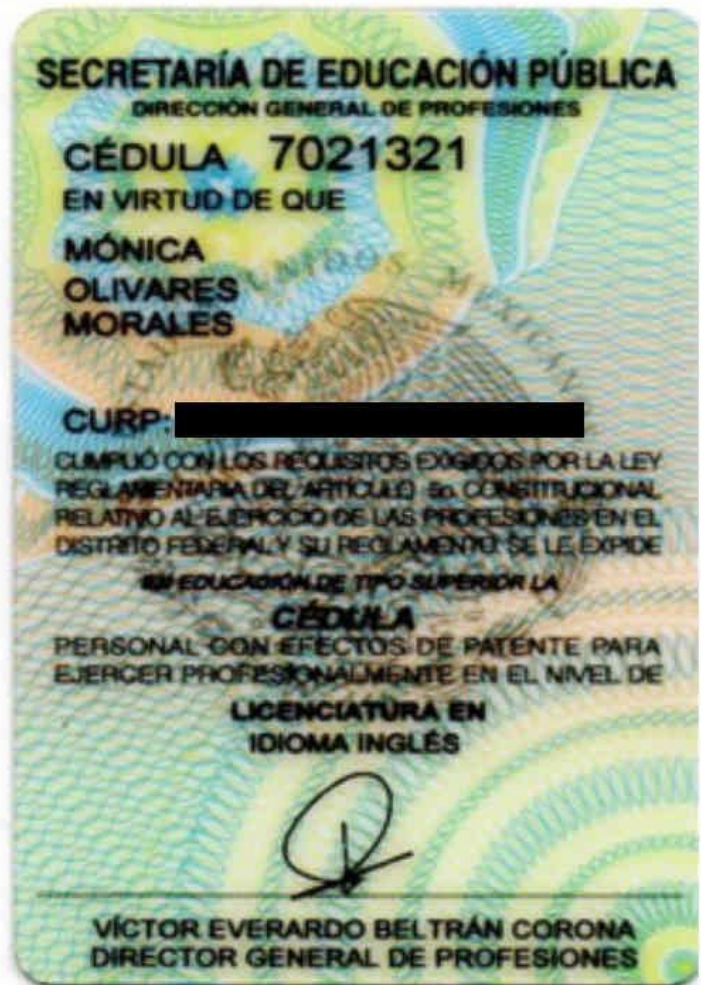
Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa del Enriquez, Veracruz, México, a 11 de mayo de 2011

Lic. Carlos Arriaga



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE
OLIVARES
MORALES
MONICA
DOMICILIO

EDAD
SEXO



FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP [REDACTED]
ESTADO 30 MUNICIPIO 119
LOCALIDAD 0001 SECCION [REDACTED]
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMENDADURAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

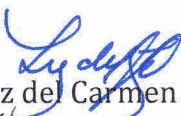
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Eliminado: 9 Datos Personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, edad, sexo, folio (anverso - reverso), clave de elector, sección, firma (anverso - reverso) y huella dactilar. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Patricia Irma Varela Piñón para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1, 2: Firma y número de celular del interesado2. Página 4: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento3. Página 5: Firma y CURP4. Página 6: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

Orizaba, Ver 12 de Diciembre de 2018

Mtra. Maite Ma. Teresa Sampieri Croda

Directora Área Básica

Universidad Veracruzana

La que suscribe C. Patricia Irma Varela Piñón, trabajadora de la Universidad Veracruzana con número de personal 38448, por medio de la presente, solicito a Ud. de la manera más atenta, la oportunidad de participar en el concurso de oposición para ocupar la plazas como profesor de asignatura para la experiencia educativa INGLESII para el periodo FEBERERO -JULIO 2019 en base a la convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana, con fecha 28 de Noviembre de 2018.

REGION: ORIZABA-CORDOBA CORDOBA


CAMPUS: ORIZABA

AREA: AREA BASICA

SUELDO PROBABLE H/S/M: \$491.18

Horas	Programa Educativa	Sección	Sistema	Plaza	Horario	Tipo de contratación	PA P
6	INGLES II CIO	6	ESCOLARIZADO	12225	LUN-MIER 17:30-19:59 VIERNES DE 13:00 -13:59	IPPL	1
6	INGLES II CIO	7	ESCOLARIZADO	12221	LUN-JUE 20:15 -21:59 JUE 16:15-17:14	IPPL	1

Agradeciendo de antemano su atención a la presente solicitud quedo de Ud.
Reciba mis cordiales saludos

L.  a Piñón

Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y número de celular del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Orizaba, Ver 12 de Diciembre de 2018

Mtra. Maite Ma. Teresa Sampieri Croda

Directora Área Básica

Universidad Veracruzana

La que suscribe C. Patricia Irma Varela Piñón, trabajadora de la Universidad Veracruzana con número de personal 38448, por medio de la presente, solicito a Ud. de la manera más atenta, la oportunidad de participar en el concurso de oposición para ocupar la plazas como profesor de asignatura de la experiencia educativa INGLÉS II para el periodo FEBRERO-JUNIO 2019 en base a la convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana, con fecha 28 de Noviembre de 2018.

REGION: ORIZABA – CORDOBA

CAMPUS: IZTACZOQUITLAN

AREA: BASICA

SUELDO PROBABLE H/S/M: \$491.18

Horas	Programa Educativa	Sección	Sistema	Plaza	Horario	Tipo de contratación	PA P
6	CONTADURIA	3	ABIERTO	28808	SABADO 7:00 - 8:59	IPPL	1

Agradeciendo de antemano su atención a mi solicitud quedo de Ud.
Reciba mis cordiales saludos

L.E.I. Patricia I. Varela Piñón

Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y número de celular del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Patricia Irma Varela Piñón

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
le expide el presente Título de



*Licenciada en Enseñanza
del Inglés*

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, julio 8 de 2010



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Patricia Irma Varela Piñón

TÍTULO: Licenciada en Enseñanza del Inglés

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

BACHILLERATO: Instituto Tecnológico de Orizaba

TIPO DE INSTITUCIÓN: Federal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERÍODO: 1978-1981

CARRERA: Licenciada en Enseñanza del Inglés

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERÍODO: 2007-2010

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: No requisito UV



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 56 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 8 DE JULIO DE 2010



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº 90684

UV




Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 11 Datos Personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico, concerniente a una persona física.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Vanesa Durán Lara para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1, 2, 4: Firma del interesado2. Página 5, 8: Firma y CURP3. Página 7: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento4. Página 9: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	5 de junio de 2019 Acuerdo No. 40/2019

ANTONIO IVAN SANCHEZ HUERTA
COORDINADOR DEL CENTRO DE IDIOMAS ORIZABA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Presente:

La que suscribe, **C. VANESA DURÁN LARA** con número de personal 39565, por medio de la presente le solicita a Ud. el poder participar en el concurso de oposición de la Experiencia Educativa que a continuación se enuncia para el periodo escolar Febrero-Julio 2019.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de usted.

Horas	Experiencia Docente	Sección	Plaza	Horario	Sistema	Tipo de Contratación	PAP
6	Inglés 2	SEC14	27889	Martes y jueves de 19:00 a 21:30 y viernes de 20:00 a 21:00 horas.	Escolarizado	IPPL	1

Atentamente



Vanesa Durán Lara

Orizaba, Ver., a 12 de Diciembre del 2018

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

ANTONIO IVAN SANCHEZ HUERTA

COORDINADOR DEL CENTRO DE IDIOMAS ORIZABA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Presente:

La que suscribe, **C. VANESA DURÁN LARA** con número de personal 39565, por medio de la presente le solicita a Ud. el poder participar en el concurso de oposición de la Experiencia Educativa que a continuación se enuncia para el periodo escolar Febrero-Julio 2019.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de usted.

Horas	Experiencia Docente	Sección	Plaza	Horario	Sistema	Tipo de Contratación	PAP
6	Inglés 2	SEC6	12225	Lunes y Miércoles de 17:30 a 20:00 horas y Viernes de 13:00 a 14:00 horas	Escolarizado	IPPL	1

Atentamente



Vanesa Durán Lara

Orizaba, Ver., a 12 de Diciembre del 2018

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

**El Instituto Tecnológico
y de Estudios Superiores de Monterrey
Campus Monterrey**

concede a

Vanesa Durán Lara

el título profesional de

Licenciada en Derecho

*considerando que ha cumplido con los estudios correspondientes
y satisfecho todos los requisitos necesarios.*

*Dado en la ciudad de Monterrey, estado de
Nuevo León, el día 16 de diciembre de 2004.*



[Signature]
Rector del Sistema

[Signature]
Rector de la Zona

[Signature]
Director de la División Académica

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
16 DIC 2004
CAMPUS MONTERREY
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES



Firma del interesado

LA EXPEDICION DE ESTE TITULO FUE AUTORIZADA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2004 SEGUN CONSTA EN EL LIBRO 22 FOLIO 48755 DE AUTORIZACION DE TITULOS PROFESIONALES DEL CAMPUS MONTERREY DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

54361

Dirección de Servicios Escolares
LIC. ALEJANDRA GARCIA GARZA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 213 del libro D436 de Registro de Titulos Profesionales y Grados Académicos bajo el número 14 cédula No. 4363829 México, D. F. a 10 de febrero de 2005
EL REGISTRADOR

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma del interesado). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

SEP SESIC DGES
ACTA DE AUTENTICACION
00112-05-00012
779710

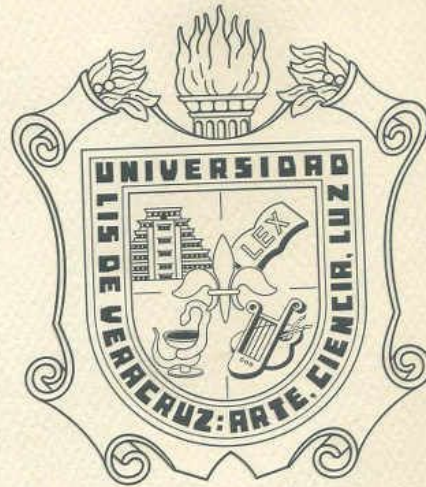
LEGALIZACION No. 502
ENERO 21 DE 2005

APOSTILLA No. 360/05
ENERO 26 DE 2005





Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Vanesa Durán Lara

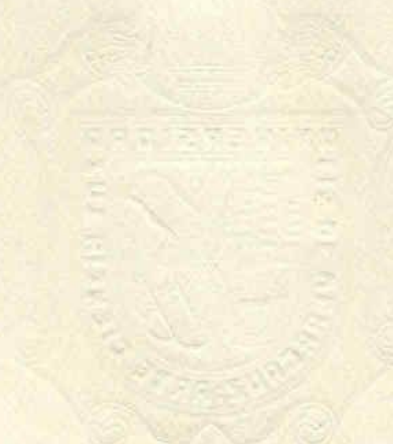
cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
**ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO
LENGUA EXTRANJERA**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 28 de abril de 2014

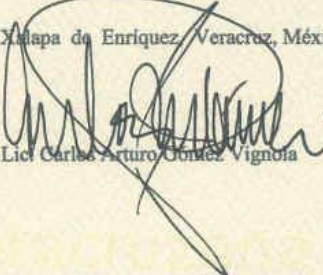


Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de
 Vanesa Durán Lara
 Grado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
 Nacionalidad: [REDACTED]
 Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
 Número de cédula del grado anterior: 4363829
 Posgrado: Maestra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera
 Tipo de Institución: Autónoma
 Entidad Federativa: Veracruz
 Periodo: 2012-2014
 Examen profesional o equivalente: 23/01/2014

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 28 de abril de 2014


 Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (Firma y CURP). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



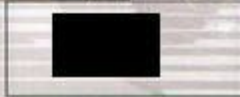
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
**DURAN
 LARA
 VANESA**
 DOMICILIO

EDAD
 SEXO



FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2000 03
 CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
 CURP [REDACTED]
 ESTADO 30 MUNICIPIO 119
 LOCALIDAD 0001 SECCION [REDACTED]
 EMISIÓN 2008 VIGENCIA HASTA 2018



FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Eliminado: 9 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.